



AJUNTAMENT
DE
MISLATA

ANY: 2.007.-

DOCUMENT ADMINISTRATIU DE FORMALITZACIÓ
DE CONTRACTE

Referent:

SERVICIO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE LA
RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL.-

Contratista adjudicatari:

AGUAS DE VALENCIA, S.A.-



AJUNTAMENT DE MISLATA
CONTRATACIÓ

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE
GESTIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL. EXPEDIENTE 2007-
SE-34.

En la Ciudad de Mislata, a 3 de enero de 2.008.

REUNIDOS:

De una parte, don Manuel CORREDERA SANCHIS, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mislata, y en representación del mismo, como le corresponde legalmente de conformidad con el artículo 21.1 b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (núm. 7/1985, de 2 de abril), asistido por el Secretario Accidental de la Corporación, don Manuel LANUSSE ALCOVER.

Y de otra parte, don Francisco Luis ZORRILLA SORIANO, con DNI número 22.517.509-A, que actúa en nombre y representación de la mercantil AGUAS DE VALENCIA, S.A., en calidad de director, según escritura de poder de fecha 30 de noviembre de 2005, otorgada ante el Notario de Madrid, don José Luis López de Garayo y Gallardo, en sustitución de su compañero don Jesús Roa Martínez, bajo el número de protocolo 2114, y con domicilio fiscal en Gran Vía Marqués del Turia, nº 19. Valencia.

Ambas partes se reconocen mutuamente suficiencia y capacidad para formalizar el presente contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

Primero. La contratación mediante procedimiento abierto, concurso, de la gestión integral de la red de alcantarillado de Mislata, fue aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesiones de fecha 26 de julio y 7 de septiembre de 2007.

Se une al presente documento certificación de los expresados acuerdos como **anexo número uno**.

Segundo. En el mismo Acuerdo de 26 de julio y 7 de septiembre de 2007, el Ayuntamiento Pleno aprobó tanto el pliego de cláusulas administrativas regulador del contrato como el pliego de prescripciones técnicas particulares, y su fiscalización previa se realizó con fecha 20 de julio de 2007.

Tercero. La celebración de este contrato y su adjudicación definitiva fue aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de noviembre de 2007.

Se une al presente documento certificación de tal acuerdo como **anexo número dos**.

Cuarto. Previamente a la formalización del contrato en el presente documento administrativo, el representante legal de la mercantil adjudicataria ha aportado la documentación exigida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares, de lo cual queda constancia en el expediente administrativo.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO:

Primera. Don Francisco Luis ZORRILLA SORIANO, en nombre y representación de la sociedad "AGUAS DE VALENCIA, S.A.", se compromete en calidad de concesionario a realizar la gestión de la red de alcantarillado municipal, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y demás documentos contractuales (respecto de los que el contratista manifiesta su aceptación plena, de lo que se deja constancia con la firma de conformidad en cada uno de tales documentos, adjuntos al presente como **anexos tres y cuatro**), quedando igualmente obligado en los términos de su oferta, cuyas características especiales son las siguientes:

1. Importe de los derechos por el uso de los bienes afectos al servicio de 3.800.000 €. De conformidad con el artículo 12 del Pliego de condiciones administrativas que rigen la contratación, con carácter previo a la firma del presente documento, la empresa adjudicataria ha procedido a efectuar el abono del importe total ofertado, conforme se acredita en el justificante que se une como anexo nº cinco.
2. La tarifa aplicable será de 0,2568 €, IVA del 7 % incluido, revisable con sujeción a las condiciones señaladas en el artículo 13 del pliego de cláusulas económico-administrativas.
3. Memoria Técnica y Mejoras de la prestación del servicio, exigibles con arreglo a las especificaciones contenidas en su oferta y analizadas en el informe del Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 6 de noviembre de 2007.

Tercera. El plazo de ejecución del contrato será de veinticinco años a contar desde la fecha de la firma del documento administrativo de formalización del contrato.

Cuarta. Para responder del cumplimiento de este contrato ha sido constituida por el contratista, a favor del Ayuntamiento de Mislata, una fianza definitiva por importe total de 152.000 EUROS. Se une justificante de la constitución de la fianza como Anexo número seis.

Quinta. El contratista se somete a todo aquello que se encuentre establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, a los preceptos aplicables del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la citada Ley; Reglamento regulador del servicio, y demás disposiciones concordantes de legal aplicación.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, se firma este contrato por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento de lo que el Secretario da fe.



El Alcalde:

Fdo. Manuel CORREDERA SANCHIS.

Por el contratista,
"Aguas de Valencia, S.A.":

Fdo. Francisco Luis ZORRILLA SORIANO.

Ante mí,
El Secretario Accidental:

Fdo. Manuel LANUSSE ALCOVER.



M. ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MISLATA
Contabilidad Ejercicio 2007

OPERACIONES DE VALORES
MANDAMIENTOS DE CONSTITUCION
DE DEPOSITOS

CARTA DE PAGO

CLAVE: 710
SIGNO: 0

CONSTITUCIÓN DEPÓSITO POR OTRAS CAUSAS

EXPEDIENTE : 0/
Nº APLICAC.: 001
OFICINA : 01 INTERVENCION
EJERCICIO : 2007

AGUAS DE VALENCIA SA
GV MARQUES DEL TURIA 19 BJ
46005 VALENCIA - VALENCIA

DEPOSITANTE: A46000477 AGUAS DE VALENCIA SA

IMPORTE : *****152.000,00 EUR

Ciento cincuenta y dos mil euros= = = = =
= = = = =
= = = = =

T E X T O : DEPOSITO FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO
EN EL MUNICIPIO DE MISLATA

NUM.REF	ORG.	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
2007001788	370800		OTROS VALORES EN DEPOSITO	152.000,00

Núm.de Operación: 3.2007.1.03953

he recibido y me cargo en cuenta, en la clase de valores que arriba se indica, la cantidad especificada.

LA INTERVENTORA

Fecha: 05.12.2007

A. RUIZ ESPINOSA
DE MISLATA